Identificador PFGo FR9B xUES ccl7 C3pG GRk0 Slo= (Válido indefinidamente)
URL https://www.procuraduria.gov.co/SedeElectronica

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

EL SUSCRITO JEFE DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
NIT 899.999.119-7

CERTIFICA

Que una vez verificado el "*Manual específico de Funciones y Requisitos por Competencias Laborales de los empleos de la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación y del Instituto de Estudios del Ministerio Público",* las actividades para desarrollar los productos esperados por el Instituto de Estudios del Ministerio Público en el marco de la ejecución del objeto contractual planteado para las cuales se requiere contratar la prestación del servicio, no pueden ser atendidas por personal de planta de la Entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto N° 1068 del 26 de mayo de 2015 *"Condiciones para contratar la prestación de servicios. Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán. Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio (…)"*, de acuerdo con la siguiente información suministrada:

Objeto contractual planteado
Prestar servicios profesionales al IEMP, para apoyar en la estructuración, la recolección y análisis de la información y la entrega de los productos acordados para el desarrollo del estudio denominado "Análisis de los factores de la cultura organizacional en la PGN, que facilitan o limitan la implementación de la "Política interna institucional por la Garantía de los Derechos de las Mujeres y la Niñez"

Especificaciones Técnicas - Actividades a Desarrollar y/o Producto a Entregar
Actividades a desarrollar 1 Realizar propuesta de estructura metodológica y de programación de la investigación propuesta, de conformidad con los parámetros de investigación dados por la División de Investigaciones Sociopolíticas y Asuntos Socioeconómicos del Instituto. 2. Realizar la recolección de información y demás insumos necesarios para el desarrollo de la investigación, llevando registro correspondiente. 3. Realizar el análisis de la información recolectada el cual sirva como insumo principal para el desarrollo de la investigación. 4. Brindar apoyo con la elaboración revisión o corrección de los contenidos y resultados finales de la investigación. 5. Orientar y participar en la socialización de resultados y en la difusión de avances y resultados de la investigación. 6. Elaborar y presentar a consideración del supervisor del contrato los entregables propuestos en las fechas indicadas. 7. Presentar al supervisor del contrato informes relacionados con el avance de las actividades asignadas. 8. Las demás propias, correlativas o inherentes a la ejecución del objeto contractual. **Productos Esperados** 1. Documento metodológico y cronograma de la investigación. Para el primer pago. 2. Documento con línea base de la cultura organizacional de la PGN, referida particularmente a los componentes del programa "Política interna institucional por la Garantía de los Derechos de las Mujeres y la Niñez". Para el primer pago. 3. Informe preliminar de resultados de análisis con relación de posibles acciones para fortalecer la Cultura Organizacional y con mecanismos o estrategias para facilitar la implementación de la política interna institucional por la garantía de los derechos de las mujeres y la niñez. Para el segundo pago. 4. Documento preliminar de Propuesta de socialización de la investigación, encaminada a resaltar la "Política interna institucional por la Garantía de los Derechos de las Mujeres y la Niñez" y a favorecer su implementación. Para el tercer pago.

Identificador PFGo FR9B xUES ccl7 C3pG GRk0 Slo= (Válido indefinidamente)
URL https://www.procuraduria.gov.co/SedeElectronica

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

5. Propuesta de socialización de la investigación, encaminada a resaltar la “Política interna institucional por la Garantía de los Derechos de las Mujeres y la Niñez” y a favorecer su implementación. Para el cuarto pago. 6. Informe final de investigación (Documento publicable). Documento de análisis con relación de posibles acciones para fortalecer la Cultura Organizacional y con mecanismos o estrategias para facilitar la implementación de la política interna institucional por la garantía de los derechos de las mujeres y la niñez. Para el cuarto pago. 7. Un (1) evento de socialización de resultados de la investigación. Para el cuarto pago. 8. Presentación de resultados mediante difusión (video, podcast, conferencia o reunión de presentación de resultados) Para el cuarto pago

REQUISITOS

Idoneidad:	Título Profesional o licenciado en ciencias sociales o economía, con Maestría en sociología, estudios del desarrollo o administración pública
Experiencia:	Cinco (5) años de experiencia profesional como docente o investigador en áreas relacionadas con las ciencias sociales o la economía
No. personas requeridas:	Uno (1)

Se expide la presente certificación a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2021, de acuerdo con la solicitud realizada por el Instituto de Estudios del Ministerio Público, mediante correo electrónico del 18 de agosto de 2021.



CARLOS WILLIAM RODRÍGUEZ MILLÁN

Elaboró: Liliana Casas Solano